



# CALENDARIO MENSUAL DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS NOVIEMBRE 2022



FECHA	OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
JUEVES, 03 DE NOVIEMBRE	ENVÍO DE CONTABILIDAD ELECTRÓNICA Ó BALANZA DE COMPROBACIÓN MENSUAL DE SEPTIEMBRE 2022 PARA PERSONAS MORALES (A MÁS TARDAR EN LOS PRIMEROS 3 DÍAS DEL SEGUNDO MES POSTERIOR).	RMF 2022 2.8.1.6. FRACC. II, INC. A)
SÁBADO, 05 DE NOVIEMBRE	EMISIÓN DE CFDI CON "COMPLEMENTO PARA RECEPCIÓN DE PAGOS" POR LOS PAGOS RECIBIDOS DURANTE EL MES DE OCTUBRE 2022 (QUINTO DÍA NATURAL DEL MES INMEDIATO SIGUIENTE).	RMF 2022 2.7.1.32. ÚLTIMO PÁRRAFO
LUNES, 07 DE NOVIEMBRE	ENVÍO DE CONTABILIDAD ELECTRÓNICA Ó BALANZA DE COMPROBACIÓN MENSUAL DE SEPTIEMBRE 2022 PARA PERSONAS FÍSICAS (A MÁS TARDAR EN LOS PRIMEROS 5 DÍAS DEL SEGUNDO MES POSTERIOR).	RMF 2022 2.8.1.6. FRACC. II, INC. B)
JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE	PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL, 3% EDOMEX DEL MES DE OCTUBRE DE 2022 (A MÁS TARDAR EL DÍA 10 DEL MES SIGUIENTE).	CFEYMYM ART. 58
JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE	DECLARACIÓN INFORMATIVA DE RETENCIONES DE LAS PERSONAS MORALES EXTRANJERAS QUE PRESTEN SERVICIOS DIGITALES DE INTERMEDIACIÓN ENTRE TERCEROS DEL MES DE OCTUBRE 2022.	LIVA ART. 18-J FRACC. III RMF 2022 12.2.7.
JUEVES, 17 DE NOVIEMBRE	DECLARACIÓN DE PAGO DEL ISR RETENCIONES DE LAS PERSONAS MORALES EXTRANJERAS QUE PRESTEN SERVICIOS DIGITALES DE INTERMEDIACIÓN ENTRE TERCEROS DEL MES DE OCTUBRE 2022.	LISR ART. 113-C PRIMER PÁRRAFO FRACC. IV RMF 2022 12.2.4.
JUEVES, 17 DE NOVIEMBRE	DECLARACIÓN DE PAGO DEL IVA DE LAS PERSONAS MORALES EXTRANJERAS, POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIGITALES DEL MES OCTUBRE 2022.	LIVA ART. 18-D FRACC. IV RMF 2022 12.1.8.
JUEVES, 17 DE NOVIEMBRE	DECLARACIÓN DE PAGO DEL IVA RETENCIONES DE LAS PERSONAS MORALES EXTRANJERAS QUE PRESTEN SERVICIOS DIGITALES DE INTERMEDIACIÓN ENTRE TERCEROS DEL MES DE OCTUBRE 2022.	LIVA ART. 18-J FRACC. II, INCISOS A) Y B) RMF 2022 12.2.6.
JUEVES, 17 DE NOVIEMBRE	DECLARACIÓN DE PAGO PROVISIONAL DE ISR PERSONAS FÍSICAS Y MORALES CORRESPONDIENTE A OCTUBRE 2022 (*NOTA).	LISR ART. 14, 106, 116 Y OTROS
JUEVES, 17 DE NOVIEMBRE	DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIONES RETENIDAS DE ISR E IVA DEL MES DE OCTUBRE 2022 (*NOTA).	LISR ART. 96, 106, 116, OTROS. Y LIVA ART. 1-A
JUEVES, 17 DE NOVIEMBRE	DECLARACIÓN DE PAGO DEFINITIVO DE IVA DEL MES DE OCTUBRE 2022 (*NOTA).	LIVA ART. 5-D
JUEVES, 17 DE NOVIEMBRE	DECLARACIÓN DE PAGO DEFINITIVO DE IEPS DEL MES DE OCTUBRE 2022 (*NOTA).	LIEPS ART. 5
<p><b>NOTA RESPECTO A LAS ANTERIORES DECLARACIONES MENSUALES O DEFINITIVAS DE IMPUESTOS FEDERALES, INCLUYENDO RETENCIONES SE TENDRÁN DÍAS ADICIONALES PARA SU PRESENTACIÓN CONSIDERANDO EL SEXTO DÍGITO NUMÉRICO DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) SEGÚN EL ARTÍCULO 5.1 DEL DECRETO QUE COMPILA DIVERSOS BENEFICIOS FISCALES PUBLICADO EN EL DOF DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2013, AÚN VIGENTE.</b></p>		
JUEVES, 17 DE NOVIEMBRE	CONTRIBUYENTES DEL IEPS PRODUCTORES E IMPORTADORES DE TABACOS LABRADOS, DEBERÁN PRESENTAR DECLARACIÓN INFORMATIVA SOBRE EL PRECIO DE ENAJENACIÓN DE CADA PRODUCTO, VALOR, VOLUMEN, PESO O CANTIDAD ENAJENADA (DECLARACIÓN MENSUAL A TRAVÉS DE MULTI - IEPS).	LIEPS ART. 19, FRACC. IX
JUEVES, 17 DE NOVIEMBRE	AVISO DE ACTIVIDADES VULNERABLES DE OCTUBRE 2022(A MÁS TARDAR EL DÍA 17 DEL MES INMEDIATO SIGUIENTE).	LFPIORPI ART. 23
JUEVES, 17 DE NOVIEMBRE	DECLARACIÓN DE PAGO DE IMPUESTO SOBRE NÓMINAS, 3% CDMX DEL MES DE OCTUBRE 2022 (A MÁS TARDAR EL DÍA 17 DEL MES INMEDIATO SIGUIENTE).	CFCM ART. 159
JUEVES, 17 DE NOVIEMBRE	DECLARACIÓN DE PAGOS DE CUOTAS OBRERO PATRONALES DE IMSS OCTUBRE 2022 (A MÁS TARDAR EL DÍA 17 DEL MES INMEDIATO SIGUIENTE).	LSS ART. 39
JUEVES, 17 DE NOVIEMBRE	DECLARACIÓN INFORMATIVA DE CONTRAPRESTACIONES RECIBIDAS EN EFECTIVO, PIEZAS DE ORO O PLATA, SUPERIORES A \$100,000 (A MÁS TARDAR EL DÍA 17 DEL MES INMEDIATO POSTERIOR A LA OPERACIÓN).	LISR ART. 76 FRACC. XV, 82 FRACC. VII, 110 FRACC. VII, 118, FRACC. V Y 128. RISR ART. 161.
MIÉRCOLES, 30 DE NOVIEMBRE	DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS (DIOT) DEL MES DE OCTUBRE 2022. (DURANTE EL MES INMEDIATO POSTERIOR AL QUE CORRESPONDA).	LIVA ART. 32 FRACC. V Y VIII, RMF 2022 4.5.1.
MIÉRCOLES, 30 DE NOVIEMBRE	DECLARACIÓN BIMESTRAL SEP-OCT 2022 DE PAGOS DEFINITIVOS ISR, IVA, IEPS Y RETENCIÓN DE ISR, RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL (A MÁS TARDAR EL ÚLTIMO DÍA DEL MES INMEDIATO POSTERIOR AL BIMESTRE QUE CORRESPONDA LA DECLARACIÓN).	CFF 31, LISR 111 SEXTO PÁRRAFO, 112, FRACCIONES VI Y VII, LIVA 5-E, LIEPS 5-D, RCFF 41, DECRETO REFORMAS A LA LISR ART. SEGUNDO TRANSITORIO, FRACC. IX
MIÉRCOLES, 30 DE NOVIEMBRE	DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES RELEVANTES. (POR LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE, PRESENTACIÓN TRIMESTRAL DE LA FORMA OFICIAL 76).	RMF 2022 2.8.1.12. EN CORRESPONDENCIA CON EL ART. 31-A DEL CFF

